

Participación de las comunidades locales en el manejo de las áreas protegidas : Instrumentos para la acción¹.

Cada vez más, en las distintas regiones del mundo se observa el desarrollo y la implementación de experiencias de manejo de recursos naturales con una activa participación de los sectores civiles.

A nivel Mesoamericano, el tema esta ganando un espacio importante, no sólo en la agenda ambiental sino también en los espacios de incidencia política. Situación que esta promoviendo una coyuntura apropiada para ir modificando las formas que tradicionalmente se han impuesto para la gestión de espacios protegidos y manejo de recursos naturales.

La mayor parte de la inversión pública, nacional o internacional, se ha dirigido fundamentalmente a la investigación y al establecimiento de áreas naturales protegidas. Estas estrategias de conservación no han logrado la participación real y efectiva de los actores locales todavía, que de hecho han puesto en práctica estrategias de manejo y mecanismos de protección de sus recursos naturales.

Los procesos de reforma del Estado, la disminución acelerada de los recursos naturales, los conflictos socio-ambientales, son algunos de los elementos dinamizadores hacia dicho cambio, pasando lentamente de una gestión centralizada en donde el control es ejercido por el Estado y las instituciones públicas responsables, hacia formas más incluyentes, en donde los actores civiles asumen un papel más protagónico en los procesos de toma de decisiones y responsabilidades de la gestión de los recursos naturales.

El manejo conjunto de recursos naturales es una vía para democratizar el aprovechamiento de los recursos naturales, manejar los conflictos socio-ambientales de manera constructiva, así como para promover una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la conservación.

Además de ello, la diversidad paisajística presente en la región Mesoamericana, los procesos socioculturales, etnias, distintos modelos políticos, entre otros factores, hacen que en esta región se experimenten varios modelos orientados al desarrollo de experiencias de manejo conjunto y comunitario de recursos naturales. En este sentido, la diversidad constituye una de las fortalezas que permite a la región exponer lecciones aprendidas en las discusiones mundiales de comanejo.

Generalmente, el concepto de manejo conjunto, (también llamado co-manejo, manejo colaborativo y manejo multipartito) se ha utilizado bajo los siguientes considerandos y definición:

¹ Este artículo ha sido preparado como un esfuerzo colectivo de diversos asociados de la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social (Coopesolidar, R.L.) Participaron en su redacción un equipo interdisciplinario constituido por Vivienne Solís Rivera (bióloga), Patricia Madrigal Cordero (abogada), Ivannia Ayales Cruz (Psicóloga) y Marvin Fonseca Borrás (geógrafo).

Manejo conjunto es:

- ❖ “Una situación en la cual dos o más actores sociales negocian, definen y garantizan entre sí una forma justa de distribuir funciones, derechos y responsabilidades para un territorio, área o conjunto determinado de recursos naturales”. (Borrini, Grazia, 2001).
- ❖ Un enfoque pluralista para el manejo de los recursos naturales que incorpora a diversas partes en diversos roles, generalmente para alcanzar los objetivos finales de conservación del entorno natural, el uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los beneficios y responsabilidades relacionados con los recursos naturales.
- ❖ Un proceso político y cultural por excelencia: la búsqueda de democracia y justicia social en el manejo de los recursos naturales.
- ❖ Un proceso que requiere de condiciones básicas, como: pleno acceso a la información en los asuntos y opciones relevantes, libertad y capacidad para organizarse, libertad para expresar necesidades y preocupaciones, un entorno social no discriminatorio, voluntad de negociación de las partes, confianza en el cumplimiento de los acuerdos, entre otros.
- ❖ Un proceso complejo, generalmente largo y a veces confuso, que incluye frecuentemente cosas inesperadas y la necesidad de volver atrás muchas veces.
- ❖ La expresión de una sociedad madura, que entiende que no existe una solución única y objetiva para manejar los recursos naturales, sino que más bien hay diferentes opciones compatibles tanto con los conocimientos tradicionales como con la evidencia científica y capaces de satisfacer las necesidades de conservación y desarrollo.

Durante el año 2002, se promovió la realización de un taller de discusión regional en el marco del VI Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación que contó con la participación de experiencias de toda la región Mesoamericana.

Este taller estuvo orientado a potenciar las experiencias en curso sobre los temas de manejo comunitario de la biodiversidad, manejo conjunto de áreas silvestres protegidas, incentivos comunitarios y derechos de propiedad y recursos biológicos.

El espacio de encuentro, logró contribuir a la construcción de un concepto de manejo comunitario de recursos naturales más democrático, que potencie la equidad, el fortalecimiento de las estructuras locales y una justa distribución de los beneficios derivados de la biodiversidad. A la vez, logró promover un espacio de intercambio y discusión de experiencias de manejo comunitario de recursos naturales y áreas silvestres protegidas en Centroamérica.

Síntesis de Lecciones Aprendidas desde Mesoamérica:

En la región Mesoamericana existen una gran riqueza de experiencias de Comanejo y manejo comunitario de recursos naturales y áreas silvestres protegidas, por lo tanto, Se deben reconocer sus especificidades

La gestión compartida es un proceso complejo de planificación, identificación y negociación de responsabilidades, derechos y deberes de las partes involucradas, por lo tanto son necesarios acuerdos con una base de valores o códigos éticos.

Los Estados en la Región Mesoamericana no siempre están claros con relación a las políticas de Manejo Conjunto. Se necesita un cambio de actitud para integrar a la Sociedad Civil en el manejo de los recursos naturales y áreas silvestres protegidas

Se debe promover una nueva expresión democrática, orientada hacia una co-gobernabilidad de los recursos naturales y espacios protegidos en función de que la comunidad los ve como su casa y el Estado como los del país.

La promoción de la equidad, la transparencia y solidaridad, son principios fundamentales para un verdadero empoderamiento local en la gestión de los recursos naturales y áreas silvestres protegidas. (Un enfoque de equidad desde la unidad familiar es importante)

La gestión compartida no solo debe tomar en cuenta los acuerdos entre el Estado, autoridades y poblaciones locales, si no también las condiciones en que se dan esos acuerdos, tomando en cuenta las diferencias de poder de los distintos actores y la necesidad de fortalecer la capacidad de quienes menos poder en la toma de decisiones. Se debe contemplar la incorporación de la perspectiva de género y equidad, en cuanto al acceso justo a recursos y beneficios por parte de las mujeres y de otros grupos que han sido fácilmente excluidos de la dinámica del capital social y económico.

El proceso de manejo compartido requiere tomar en cuenta un bagaje metodológico que señale como prioritario el tema de la participación, y a su vez la perspectiva conceptual y metodológica de manejo de conflictos ambientales y estrategias creativas para su implementación.

El manejo compartido requiere de la identificación y apropiación de la historia del territorio y sus habitantes, y cómo las prácticas culturales pueden ser retomadas o modificadas en función de las metas de conservación y de una visión autogestionaria del desarrollo comunitario, el cual se pueda revertir en beneficios económicos, sociales y culturales.

Las estrategias para el manejo compartido no son universales, deben construirse y adaptarse a las circunstancias locales, pero sin perder su carácter holístico y la necesidad de divulgar sus aprendizajes locales para la construcción y constante cambio en las políticas nacionales de ambiente y desarrollo.

Bibliografía

Borrini-Feyerabend Grazia, et al. 2001. Manejo Conjunto de Recursos Naturales. Organizarse, Negociar y Aprender en la Acción. GTZ y UICN. Kasperek Verlag. Hiedelberg, Alemania

CoopeSolidar R.L. 2003. *Equidad entre Areas Protegidas y Comunidades Locales: Reflexión desde Mesoamérica y El Caribe*. UICN, GTZ, HIVOS, AVINA. San José, Costa Rica.

